

SELO QUARTO, VEINTE
Y CINCO MIL SE-
TECIENTOS Y VEINTE PDS.

tenor de dicho e fijos e haiga
Bueno para lo qual se despa
de libranza en forma de man
do de Vason en la Contaduria
In quanto a lo demas que Contien
ne el pago por racion se queda de lo
aforzado en el decreto de Veinte
y uno de marzo proximo pasado =

El Sr. Juan Liner Leguizamon - Dixo
que a biendo esta Ciudad puesto a supli-
cado por racion de lo aforzado
en el Libro Capitulo
que el Vason de lo aforzado
en el agua de la fuente de Oro lo
qual exento en pagando lo el
memorial a Diego Moreno Benal-
ben unos de los que en el primer
año a tiene echas de fijos por
por raciones que el expresado el dia
que se viene de memorial con
protesta que hace que den be ve
de memorial para la Consul-
ta que le corresponde en el
servicio poniendo en la alta